

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Nuevamente las organizaciones sociales y étnicas de Buenaventura dejan constancia del nuevo hecho violento perpetuado por la Armada Nacional a la comunidad de pescadores artesanales del Consejo Comunitario del Río Mallorquín.

Los hechos son:

Siendo aproximadamente las 4:00 a.m. del día 30 de septiembre de 2016 en el lugar conocido como Firme Bonito, Vereda del Alto Anchicaya, Municipio de Buenaventura (Valle del Cauca), se movilizaban cuatro personas afrocolombianas oriundas de la zona, entre ellas, una mujer adulta mayor, una joven menor de edad de 16 años, un joven menor de edad de 15 años y un hombre adulto de 48 años (motorista), quienes se trasladaban hacia Buenaventura para desarrollar sus actividades de venta de pescado y concha.

Anterior al hecho, en el trayecto se acercó una lancha de Guardacostas a la embarcación, quienes solicitaron los papeles de cada uno de los tripulantes, realizaron requisas y tomaron fotos tanto a la embarcación como a los productos de pesca que ellos llevaban en la lancha. Aproximadamente 20 minutos más tarde se produce un incidente donde la Lancha de Guarda Costas golpea por la parte de atrás a la lancha de la comunidad, dejando heridas graves a las cuatro personas. Cabe anotar que la lancha oficial venía con las luces apagadas y sin ninguna explicación los ha impactado y ha puesto en riesgo la vida de las personas civiles. Una vez ocurrido el hecho, la misma lancha de Guarda Costas auxilia a los tripulantes trasportándolos hacia Buenaventura, primero a la mujer adulta mayor y los dos menores de edad y posteriormente regresan para auxiliar al hombre motorista. Estos son llevados a la Clínica Santa Sofía, de los cuales, la mujer adulta mayor se encuentra en cuidados intensivos, presenta una grave contusión cerebral, el joven presenta fuertes golpes especialmente en el pecho y heridas abiertas en el hombro, por su parte, la joven presenta golpes en su cuerpo y una herida abierta en la frente y el hombre adulto igualmente con golpes en el cuerpo y heridas abiertas en las dos manos, en el brazo y en el cuello.

Estas personas se trasportaban desde la Vereda la Comba del Río Mallorquín hacia Buenaventura, en una lancha de fibra de vidrio con un motor 40 y un motor 15, quienes se dedican a la pesca y a la extracción de moluscos como la piangua y venden sus productos en Buenaventura para el sustento diario de sus familias. Esta embarcación hace parte de su medio de trabajo y ha sido elaborada por la misma comunidad, los motores a través del ingreso de su trabajo han sido comprados y cuentan con documentación oficial. Sin

embargo, en el accidente se perdieron documentos de los tripulantes y de la lancha, el pescado que transportaban para la venta, así como se presentan fuertes daños en la embarcación y en los motores.

Estas personas y sus familias han hecho parte de procesos comunitarios y han sido beneficiarias del acompañamiento de organizaciones de nivel local y nacional. Al tratarse de un caso de una persona adulta mayor, dos menores de edad y personas pertenecientes a un grupo étnico, de los cuales dos de ellos hacen parte del registro de víctimas por desplazamiento forzado, y como sujetos de derechos y de especial protección constitucional, hacemos un llamado a las instituciones competentes garantes de derechos, en especial a la Defensoría del Pueblo, Personería y Bienestar Familiar, para que hagan seguimiento a la manera cómo actúan las Fuerzas Armadas y policivas en Buenaventura. A la Fiscalía y Procuraduría para que adelanten las respectivas investigaciones a los funcionarios públicos implicados en los hechos.

Este hecho se suma a varias acciones de estigmatización de las comunidades rurales y urbanas por parte de los entes de seguridad pública, abuso de autoridad en los ejercicios de control.

Las organizaciones de derechos humanos y etnicoterritoriales exigen a la Armada Infantería Marina, y en especial Guardacostas, que den una respuesta pronta y oportuna frente a los hechos, asuman su responsabilidad en los daños ocasionados, y se comprometan con gestos verdaderos de paz en los territorios de respeto a los derechos de las comunidades.

Este comunicado público es emitido por las organizaciones que hacen parte del Comité Inter-organizacional de Buenaventura. (Fundescodes, PCN, Pastoral Afrocolombiana, Comité del Agua, Transformando Mentes, Nomadesc, Líderes comuna 6)

Se envía copia a la ONU, Amnistía Internacional, Defensoría del Pueblo, Procuraduría y Personería.

Buenaventura, 1 de octubre de 2016.